

APRUEBA BASES **EQUIPOS VARIOS** ESCUELA F-125 SALVADOR ALLENDE SEP

DECRETO EXENTO Nº: 1983/

ERCILLA, Mayo 13 de 2015.-

## VISTOS

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 20.798(D. O.06.12.2014), que aprueba Ley de Presupuesto para el Sector Publico, para el Año 2015.-
- 2.- El D. F. L. Nº 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal.-
- 3.- Res. Nº 1600/08, Contraloría General de la República.-
- 4.- Decreto Nº 2507 de fecha 31.12.2014 que aprueba Presupuesto Depto. Educación para el año 2015.-
- 5.- Ley Nº 19.886, Ministerio de Hacienda; "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- 6.- La facultad que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

## CONSIDERANDO:

Unidad Ley N° 20.285.

1.- Solicitud de Pedido Nº 061 de Director de Educación Municipal que solicita la adquisición de equipos varios para escuela F-125 Salvador Allende, con fondos SEP.

## DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente Base de Licitación para la ID: 4307-57-L115 EQUIPOS VARIOS ESCUELA F-125 SALVADOR ALLENDE SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. 10 ELYNE CRETTON JORQ<del>UERA</del> VILUGRON MARTINEZ ALCALDE SECRETARIA MUNICIPAL (S) JVM/AHH/YCJ/CZC/EPGP/JIING/gqm. DISTRIBUCIÓN: J Depto. Educación. Portal Chile Compras. Archivos.